7-08

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL

CÓDIGO 01511029

UNED

7-08

HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL

CÓDIGO 01511029

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
OTROS MEDIOS DE APOYO
CUOTAS DOCENTES Y BIBLIOGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

Estudio de las fuentes e instituciones públicas de cada periodo histórico (en los niveles de la organización central, provincial, local, administración de Justicia, de Hacienda, etc.) y su relación con las estructuras económicas y sociales.

CONTENIDOS

PRIMER PARCIAL

CUESTIONES PRELIMINARES

Lección 1.La historia del Derecho: concepto, objeto y problemas metodológicos;

Lección 2. La historiografía jurídica

LA ESPAÑA PRIMITIVA

Lección 3.ª La España prerromana

Lección 4.ª Fuentes del Derecho y sociedad política

LA ESPAÑA ROMANA

Lección 5.ª El proceso jurídico de la romanización

Lección 6.ª Organización provincial y municipal de Hispania

Lección 7.ª Estructura económica, social y administrativa de Hispania

Lección 8.ª La administración de Justicia, la Hacienda, el Ejército y la Iglesia

LA ESPAÑA VISIGODA

Lección 9.ª Los pueblos germanos. Estructura económica y social de los visigodos

Lección 10.ª Las fuentes del derecho visigodo (I)

Lección 11.ª Las fuentes del derecho visigodo (II)

Lección 12.ª Monarquía y asambleas políticas

Lección 13.ª La administración de la monarquía visigoda

Lección 14.ª La administración de Justicia, de la Hacienda y del Ejército. Organización de la Iglesia

LA ESPAÑA MUSULMANA

Lección 15.ª Derecho, sociedad, economía y administración en Al-andalus

LA ESPAÑA CRISTIANA MEDIEVAL

Lección 16.ª Reconquista, repoblación, régimen señorial y estructura económica en la España medieval

Lección 17.ª Estructura económica

Lección 18.ª Estructura social

Lección 19.ª Feudalismo y derecho feudal

Lección 20.ª El Derecho Medieval

Lección 21.ª La recepción del Derecho Común

Lección 22.ª El Derecho en León y Castilla en la Edad Media

Lección 23.ª La consolidación del Derecho castellano

Lección 24.ª El Derecho en Aragón y Navarra

Lección 25.ª El Derecho en Cataluña, Mallorca y Valencia

Lección 26.ª La Monarquía Medieval

Lección 27.ª El poder real

Lección 28.ª Las cortes medievales
Lección 29.ª Administración central en la España medieval
Lección 30.ª La administración territorial y local
Lección 31.ª La administración de Justicia. Relaciones con la Iglesia
Lección 32.ª La administración de Hacienda y el Ejército

SEGUNDO PARCIAL ESPAÑA EN LA EDAD MODERNA

Lección 33.ª La monarquía universal española
Lección 34.ª Estructura económica de España en la Edad Moderna
Lección 35.ª Estructura social de España en la Edad Moderna
Lección 36.ª Las fuentes del Derecho: las Recopilaciones
Lección 37.ª Las Recopilaciones en Indias
Lección 38.ª Monarquía y Cortes en la Edad Moderna
Lección 39.ª La Administración Central de la monarquía hispánica
Lección 40.ª La Administración Territorial y Local en la España Moderna
Lección 41.ª La Administración de Justicia. Relaciones con la Iglesia
Lección 42.ª La Administración de Hacienda y del Ejército

LA ESPAÑA LIBERAL DEL SIGLO XIX: CONSTITUCIONALISMO Y CODIFICACIÓN

Lección 43.ª La España del siglo XIX
Lección 44.ª Estructura económica y social de la España liberal
Lección 45.ª El Estado Constitucional
Lección 46.ª Monarquía, Cortes y partidos políticos en la España liberal
Lección 47.ª La codificación (I)
Lección 48.ª La codificación (II)
Lección 49.ª La Administración Central del Estado liberal
Lección 50.ª La Administración Territorial y Local
Lección 51.ª La Administración de Justicia y relaciones con la Iglesia
Lección 52.ª La Administración de Hacienda y del Ejército

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JAVIER ALVARADO PLANAS
Correo Electrónico	jalvarado@der.uned.es
Teléfono	91398-6175
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos	JORGE MONTES SALGUERO
Correo Electrónico	jjmontes@der.uned.es
Teléfono	91398-0000
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos	Mª CONCEPCION GOMEZ ROAN
Correo Electrónico	cgroan@der.uned.es
Teléfono	91398-6143
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos	DOLORES DEL MAR SANCHEZ GONZALEZ
Correo Electrónico	mdmsanchez@der.uned.es
Teléfono	91398-8049
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos	MARIA DEL CAMINO FERNANDEZ GIMENEZ
Correo Electrónico	camino@der.uned.es
Teléfono	91398-8711
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos	BEATRIZ BADORREY MARTIN
Correo Electrónico	bbadorrey@der.uned.es
Teléfono	91398-9042
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos	MARIA CONSUELO JUANTO JIMENEZ
Correo Electrónico	cjuanto@der.uned.es
Teléfono	91398-6143
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788460989547
Título:CURSO DE HISTORIA DEL DERECHO. FUENTES E INSTITUCIONES POLÍTICO-ADMINISTRATIVAS (3ª ED. REVISADA)
Autor/es:
Editorial:EDISOFER

ISBN(13):9788479911683
Título:TEXTOS DE HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL (1ª)
Autor/es:
Editorial:UNIVÉRSITAS

ISBN(13):9788480046732
Título:PRÁCTICUM: TEXTOS COMENTADOS DE HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES. ADAPTADO AL PROGRAMA DE LA UNED (1ª)
Autor/es:
Editorial:CERA

ISBN(13):9788496094758
Título:MANUAL DE HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES (1ª)
Autor/es:
Editorial:SANZ Y TORRES

La bibliografía básica aparece especificada en cada una de las cuotas docentes.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

1. El examen consistirá en cuatro preguntas de cualquier lección; tres teóricas y una práctica. De las tres preguntas teóricas, el alumno únicamente deberá responder a dos de ellas. La pregunta práctica es obligatoria y consistirá en un comentario de texto.
2. Serán objeto de examen en el parcial de febrero las lecciones 1 a 32 del Programa oficial de la asignatura, ambas inclusive. Serán objeto de examen en el parcial de junio las lecciones 33 a 52 ambas inclusive.
3. En el examen podrá utilizarse el Programa oficial de la asignatura o la fotocopia del índice del libro recomendado en cada cuota docente. Tanto el programa como el índice deberán carecer de cualquier tipo de anotación.
4. Una vez realizado el examen, el alumno deberá entregar al Tribunal la hoja que le han proporcionado para responder, con sus datos personales, aunque deje el examen en blanco, que le será entregada por el Tribunal, en la que necesariamente habrá indicado sus datos personales y codificado su DNI, código de carrera y Facultad (que figuran en la misma hoja), prueba a la que se presenta y semana, en caso de haberla.
5. En algunas de las semanas inmediatamente siguientes a la realización de las Pruebas Presenciales, se publicará en el *BICI* la solución al comentario de texto.
6. Los exámenes tienen validez exclusivamente en el Curso Académico en que se realizan. En consecuencia, no se guardan, en ningún caso, notas para cursos sucesivos.
7. Las calificaciones, una vez corregidos los exámenes, podrán consultarse en el teléfono 902 25 26 51; se enviarán a los Centros Asociados para su exposición al público, y también desde Internet.
8. Las revisiones de exámenes serán atendidas personalmente o por escrito (no por teléfono) dirigido al profesor responsable del centro en el que se ha realizado el examen. Es indispensable indicar en la solicitud de revisión los datos personales, el Centro Asociado de matriculación, el Centro Asociado donde se examinó y la semana, en su caso. En los casos en los que haya lugar una segunda petición de revisión sobre un mismo examen, ésta será solicitada al Director del Departamento de Historia del Derecho y de las Instituciones (Facultad de Derecho, UNED. C/ Obispo Trejo s/n, 28040 Madrid) quien podrá convocar para resolver a la Comisión de revisión de exámenes del Departamento.
9. Para formular consultas los profesores del Departamento mediante correo electrónico es totalmente indispensable que vengan debidamente acreditados con los datos personales

del alumno remitente, el Centro Asociado donde se matriculó y, en su caso, el Centro Asociado donde se examinó, y la semana en que realizó el examen.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. D. José Antonio Escudero López
Martes, de 10 a 14 y de 16 a 20 h. Despacho 3.43 Tel.: 91 398 83 51 Correo electrónico: jaescudero@der.uned.es
Dr. D. Javier Alvarado Planas
Martes, de 10 a 14 y de 16 a 20 h. Despacho 3.26 Tel.: 91 398 61 75 Correo electrónico: jalvarado@der.uned.es
Dr. D. Jorge J. Montes Salguero
Martes, de 10 a 14 h.Jueves, de 16 a 20 h. Despacho 3.47Tel.: 91 398 80 51Correo electrónico: jjmontes@der.uned.es
Dra. D.ª Regina M.ª Pérez Marcos
Martes, de 10 a 14 h.Jueves, de 15,30 a 19,30 h. Despacho 3.30Tel.: 91 398 80 55Correo electrónico: rmperez@der.uned.es
Dra. D.ª Consuelo Maqueda Abreu
Miércoles, de 10 a 14 y de 16 a 20 h. Despacho 3.49 Tel.: 91 398 80 50 Correo electrónico: cmaqueda@der.uned.es
Dra. D.ª Concepción Gómez Roan
Miércoles, de 10 a 14 y de 16 a 20 h. Despacho 3.45Tel.: 91 398 61 43Correo electrónico: cgroan@der.uned.es
Dra. D.ª Dolores del Mar Sánchez González
Miércoles, de 10 a 14 y de 16 a 20 h. Despacho 3.51 Tel.: 91 398 80 49. Correo electrónico: mdmsanchez@der.uned.es
Dra. D.ª Camino Fernández Giménez
Lunes, de 10 a 14 y de 15,30 a 19,30 h. Despacho 3.51 Tel.: 91 398 87 11 Correo electrónico: camino@der.uned.es
Dra. D.ª Beatriz Badorrey Martín
Lunes, de 10 a 14 y de 15,30 a 19,30 h. Despacho 3.49 Tel.: 91 398 80 50 Correo electrónico: bbadorrey@der.uned.es
Dra. D.ª Carmen Bolaños Mejías
Miércoles, de 10 a 14 y de 15,30 a 19,30 h. Despacho 3.30 Tel.: 91 398 89 52 Correo electrónico: cbolanos@der.uned.es
Dr. D. Eulogio Fernández Carrasco
Jueves, de 10 a 14 y de 15,30 a 17,30 h. Despacho 3.28 Tel.: 91 398 80 52 Correo electrónico: efernandez@der.uned.es
Dra. D.ª Consuelo Juanto Jiménez
Lunes, de 10 a 14 y de 15,,30 a 19,30h. Despacho: 3.28 Tel. 91 398 61 77 Correo electrónico: cjuanto@der.uned.es
Dr. D. Jaime Salazar y Acha
Viernes, de 16 a 20 h. Despacho 3.47 Tel.: 91 398 78 44 Correo electrónico:

jsalazar@der.uned.es

OTROS MEDIOS DE APOYO

A lo largo del curso se realizarán emisiones radiofónicas de acuerdo con el calendario y la programación que aparecerán en la Guía de Medios Audiovisuales del curso 2007-2008 y en el *BICI.*

Las emisiones de televisión, en el caso de que se realicen, será anunciada en el *BICI*. Asimismo, en la Guía de Medios Audiovisuales figura una relación con las emisiones de radio realizada en cursos anteriores que el alumno puede consultar.

CUOTAS DOCENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Dr. D. José Antonio Escudero

Dra. Dª. Carmen Bolaños Mejías

Alumnos de los centros:

BARBASTRO, CALATAYUD, LAS PALMAS, MÁLAGA, MELILLA, SEVILLA.

Libros recomendados:

Parte teórica: ESCUDERO, J. A.: Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones Político-Administrativas, 3.ª ed. rev., Madrid, 2002.

Parte práctica: BARRIOS, F.**;** DOMÍNGUEZ, J. C.; MAQUEDA, C.: Textos de Historia del Derecho Español, Edit. Universitas, 2002.

Dr. D. Javier Alvarado Planas

Alumnos de los centros:

INSTITUTO ESTUDIOS FISCALES, CORREOS, VALDEPEÑAS.

Libros recomendados:

Parte teórica: El alumno podrá utilizar cualquiera de estos dos manuales:

ALVARADO PLANAS, J.; MONTES SALGUERO, J. J.; PÉREZ MARCOS, R. M., y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. D. M.: Manual de Historia del Derecho y de las Instituciones, Edit. Sanz y Torres, Madrid, 2006.

ESCUDERO, J. A.: Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones Político-Administrativas, 3.ª ed. rev., Madrid, 2002.

Parte práctica: ALVARADO PLANAS, J.; MONTES SALGUERO, J. J.; PÉREZ MARCOS, R. M., y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. D. D.: PRACTICUM. Textos comentados de Historia del Derecho y de las Instituciones adaptados al Programa de la UNED (con ejercicios de autoevaluación), Edit. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 2005.

Dr. D. Jorge J. Montes Salguero

Alumnos de los centros:

MADRID

Libros recomendados:

Parte teórica: El alumno podrá utilizar utilizar cualquiera de estos dos manuales:
ALVARADO PLANAS, J.; MONTES SALGUERO, J. J.; PÉREZ MARCOS,
R. M., y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. D. M.: Manual de Historia del Derecho y de las Instituciones, Ed. Sanz y Torres, Madrid, 2006.
ESCUDERO, J. A.: Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones Político-Administrativas, 3.ª ed. Rev., Madrid, 2002.
Parte práctica: ALVARADO PLANAS, J.; MONTES SALGUERO, J. J.; PÉREZ MARCOS, R. M., y SANCHEZ GONZÁLEZ, M. D. D.: PRACTICUM. Textos comentados de Historia del Derecho y de las Instituciones adaptados al Programa de la UNED (con ejercicios de autoevaluación), Edit. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 2005.

Dra. D.ª Regina M.ª Pérez Marcos

Alumnos de los centros:

ALBACETE, ALMERÍA, CEUTA, CÓRDOBA, CUENCA, EMBAJADAS, LA RIOJA, MOTRIL, ORENSE.

Libros recomendados:

Parte teórica: ALVARADO PLANAS, J.; MONTES SALGUERO, J. J.; PÉREZ MARCOS, R. M., y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. D. M.: Manual de Historia del Derecho y de las Instituciones, Ed. Sanz y Torres, Madrid, 2006.
Parte práctica: ALVARADO PLANAS, J.; MONTES SALGUERO, J. J.; PÉREZ MARCOS, R. M., y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. D. D.: PRACTICUM. Textos comentados de Historia del Derecho y de las Instituciones adaptados al Programa de la UNED (con ejercicios de autoevaluación), Edit. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 2005.

Dra. D.ª Consuelo Maqueda Abreu

Alumnos de los centros:

ALGECIRAS, CÁDIZ, CANTABRIA, CERVERA, CEURA –RAMÓN ARECES, FUERTEVENTURA, IBIZA, LA PALMA, LANZAROTE, MENORCA, PALMA DE MALLORCA, TENERIFE, TUDELA.

Libros recomendados:

Parte teórica: ESCUDERO, J. A.: Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones Político-Administrativas, 3.ª ed. rev., Madrid, 2002.
Parte práctica: BARRIOS, F.**;** DOMÍNGUEZ, J. C.; MAQUEDA, C: Textos de Historia del Derecho Español, Edit. Universitas, 2002.

Dra. D.ª Concepción Gómez Roan

Alumnos de los centros:

ÁVILA, BURGOS, SORIA, TARRASA, VIZCAYA, VERGARA, VITORIA, JAEN.

Libros recomendados:

Parte teórica: ESCUDERO, J. A.: Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones Político-Administrativas, 3.ª ed. rev., Madrid, 2002.

Parte práctica: BARRIOS, F.**;** DOMÍNGUEZ, J. C.; MAQUEDA, C.: Textos de Historia del Derecho Español, Edit. Universitas, 2002.

Dra. D.ª Dolores del Mar Sánchez González

Alumnos de los centros:

CARTAGENA, CASTELLÓN-VILLAREAL, DENIA, ELCHE, GERONA, HUELVA, MÉRIDA, PLASENCIA, SEO DE URGEL, TORTOSA.

Libros recomendados:

Parte teórica: ALVARADO PLANAS, J.; MONTES SALGUERO, J. J.; PÉREZ MARCOS, R. M., y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. D. M.: Manual de Historia del Derecho y de las Instituciones, Ed. Sanz y Torres, Madrid, 2006.

Parte práctica: ALVARADO PLANAS, J.; MONTES SALGUERO, J. J.; PÉREZ MARCOS, R. M., y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. D. D.: PRACTICUM. Textos comentados de Historia del Derecho y de las Instituciones adaptados al Programa de la UNED (con ejercicios de autoevaluación), Edit. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 2005.

Prof. Dra. D.ª Beatriz Badorrey Martín

Alumnos de los centros:

CENTROS PENITENCIARIOS, ZAMORA, LA CORUÑA, PAMPLONA, PONTEVEDRA, SEGOVIA, TALAVERA

Libros recomendados:

Parte teórica: ESCUDERO, J.A.: Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones Político-Administrativas, 3.ª ed. rev., Madrid, 2002.

Parte práctica: BARRIOS, F.; DOMÍNGUEZ, J.C.; MAQUEDA, C: Textos de Historia del Derecho Español, Edit. Universitas, 2002.

Prof. Dra. D.ª Camino Fernández Giménez

Alumnos de los centros:

ALCIRA- VALENCIA, BAZA, GIJÓN, GUADALAJARA, PALENCIA, PONFERRADA, TERUEL.

Libros recomendados:

Parte teórica: ESCUDERO, J.A.: Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones Político-Administrativas, 3.ª ed. rev., Madrid, 2002.

Parte práctica: BARRIOS, F.; DOMÍNGUEZ, J.C.; MAQUEDA, C: Textos de Historia del Derecho Español, Edit. Universitas, 2002.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el

sexo del titular que los desempeñe.